



## PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2018

### CONVOCATORIA A PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, conjuntamente con el Consejo Regional, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de la Reforma Constitucional XIV del Título IV, sobre descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley 27902, Ley, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el D.S N° 2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instrumento N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados; **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la región, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas, al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO PARA EL AÑO FISCAL 2018**; que se inicia luego de las actividades de preparación del proceso; con la aprobación de la Ordenanza Regional N° 002-2017-GRA/CR, el cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas de la región, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientados a las soluciones a los problemas priorizados.

De conformidad con lo dispuesto en la ordenanza antes indicada el cronograma del proceso será el siguiente:

1.	Inscripción de Agentes Participantes	13 de febrero al 21 de abril 2017
2.	Proceso de verificación de información y observaciones a la inscripción de Agentes Participantes	13 de febrero al 21 de abril 2017
3.	Acreditación de Agentes Participantes	13 de febrero al 21 de abril 2017
4.	Desarrollo de Talleres de Capacitación	06 de marzo al 21 de marzo 2017
5.	Evaluación de Propuestas de Proyectos	21 de abril del 2017
6.	Taller de Trabajo Regional - priorización y formalización de acuerdos	21 de abril del 2017
7.	Articulación de Políticas y Proyectos de Inversión con las Provincias	21 de abril del 2017

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES  
GOBERNADOR (e)

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES  
Gobernador Regional